



Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA
01 DE SEPTIEMBRE DE 2021

- 🕒 [NOTAS PRODECON](#)
- 🕒 [NOTAS FISCALES](#)
- 🕒 [NOTAS COVID-19](#)
- 🕒 [NOTAS PENSIONES](#)
- 🕒 [NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO](#)
- 🕒 [NOTAS ECONÓMICAS](#)
- 🕒 [NOTAS NACIONALES](#)
- 🕒 [NOTAS INTERNACIONALES](#)
- 🕒 [CARTONES](#)



[SAT: Devolución de impuestos disminuye 15.9% en 2021](#)

De acuerdo con datos del Servicio de Administración Tributaria ([SAT](#)), el organismo realizó una devolución promedio de impuestos por 142 mil 7 pesos durante los primeros siete meses de 2021. Esto supone una disminución de 15.9% en comparación con la devolución promedio del mismo lapso del 2020, cuando fue por 168 mil 860 pesos.

De enero a julio de 2021 el SAT regresó un total de 85 mil 579 millones de pesos de impuestos, distribuidos entre 602 mil 637 declaraciones. En el mismo periodo de 2020, regresó 89 mil 242 millones de pesos, entre 528 mil 496 contribuyentes.

Para los casos en los que el contribuyente no esté conforme con la resolución del SAT, podrá interponer su queja ante la Procuraduría para la Defensa del Contribuyente (Prodecon).

De acuerdo con el artículo 22 del Código Fiscal de la Federación, la autoridad tiene un plazo de 40 días hábiles para responder estas solicitudes. Si esto no ocurre dentro de este plazo, los contribuyentes aún pueden acudir a la [Prodecon](#) para conocer la respuesta.

Para estos casos, lo más recomendable es ir ante la Prodecon luego de 15 días a la notificación recibida del SAT. Este organismo otorga un plazo de 30 días para interponer un medio de defensa en contra de una resolución negativa a la solicitud de devolución.

El SAT disminuyen 15.9 por ciento devoluciones en 2021

La devolución promedio de impuestos que hizo el Servicio de Administración Tributaria (SAT) fue de 142 mil 7 pesos durante los primeros siete meses de 2021, lo que significó una disminución de 15.9 por ciento, comparado con el monto devuelto en igual lapso del año pasado de 168 mil 860 pesos.

De enero a julio de este año, el SAT regresó un total de 85 mil 579 millones de pesos de impuestos distribuidos en 602 mil 637 declaraciones, mientras que en el mismo periodo del año pasado regresó un total de 89 mil 242 millones de pesos, entre 528 mil 496 trámites de contribuyentes.

José Carmona Guerrero, director general de Quejas y Reclamaciones B de la Procuraduría para la Defensa del Contribuyente, explicó que alrededor del 20 por ciento de las quejas que reciben en la Prodecon tienen que ver con solicitudes de devolución de contribuyentes, debido a diferentes problemáticas.

“En algunos casos el contribuyente acude porque no ha recibido respuesta de la autoridad fiscal, o está inconforme por una respuesta negativa”, detalló.

El artículo 22 del Código Fiscal de la Federación establece que la autoridad tiene un plazo de 40 días hábiles para responder al contribuyente y hay ocasiones en que no lo hace en ese término, por lo que las personas acuden a Prodecon para que les ayuden a conocer la respuesta.

Hay casos en que la autoridad emite una resolución o hay desistimientos, en este caso no hay un pronunciamiento de fondo. Pudiera ser que la autoridad le diga “no conté con los elementos necesarios para hacerte la devolución y el contribuyente no lo desahogó, por lo que la autoridad está impedida para pronunciarse de fondo y para el contribuyente, para efectos prácticos, sí sería una negativa toda vez que no materializa su devolución”, indicó.

En este caso, añadió Guerrero, el contribuyente debe presentar una nueva solicitud de devolución cumpliendo con los requisitos que no reunió previamente.

Hay casos en que el contribuyente solicita una cantidad y la autoridad le devuelve un monto menor, que se llamaría parte negada, la cual puede ser materia de un procedimiento de queja o de una impugnación, en los cuales Prodecon puede ayudar al contribuyente o bien la persona puede iniciar un juicio.

“Hay casos en que el contribuyente viene con una negativa total, ya que el SAT considera que no es procedente su devolución, y en este caso también puede presentar una queja o impugnación”, abundó.

El organismo aconseja al contribuyente acudir dentro de los 15 días posteriores a la notificación recibida por parte del SAT, ya que la autoridad otorga un plazo de 30 días para interponer un medio de defensa contra una resolución negativa a la solicitud de devolución.

EXPANSIÓN
EN ALIANZA CON CNN

[AMLO presume la fiscalización a las grandes corporaciones](#)

La fiscalización a las grandes corporaciones empresariales, desde el primer día del gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador, ha resultado en la generación de ingresos públicos mayores a lo aprobado por el Congreso y registrado en años anteriores pese a la pandemia de COVID en México.

“En vez de conseguir líneas de crédito para endeudar al país, como era la práctica neoliberal, optamos por intensificar el combate a la corrupción. Desde el primer año de gobierno logramos eliminar la condonación de impuestos a grandes contribuyentes, beneficiarios del influyentismo, y se estableció en la Constitución, se tipificó a la corrupción como delito grave, sin conceder al inculpado la posibilidad de obtener libertad bajo fianza”, dijo este miércoles el presidente Andrés Manuel López Obrador, en la presentación de su Tercer Informe de Gobierno.

Ahora, la recaudación impuestos está mejorando, procurando el cobro de créditos fiscales a grandes corporaciones nacionales y extranjeras, mismas que se “se las ingeniaban” para no pagar sus contribuciones, dijo.

MILENIO

[Ya no existe "el ofensivo privilegio" de las condonaciones a grandes empresas: AMLO](#)

El presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) manifestó que ante el combate a la corrupción, se eliminó "el ofensivo privilegio" de condonación de impuestos a las grandes empresas y ya no existe tolerancia al fraude fiscal, por lo que la recaudación de impuestos muestra una mejoría al sumar hasta ayer cerca de 2 billones 500 mil millones de pesos.

"Ahora por el contrario no existe el ofensivo privilegio de las condonaciones, estamos cobramos deudas vencidas y no se tolera el fraude fiscal, esto es posible cuando se actúa con integridad y honradez, cuando se tiene autoridad moral y autoridad política", expresó.

En su mensaje con motivo del Tercer Informe de Gobierno, el Presidente recordó que desde el primer año de su gobierno se implementaron medidas contra la corrupción como eliminar la condonación de impuestos a grandes contribuyentes, "beneficiarios del influyentismo y se estableció en la constitución, se tipificó la corrupción como delito grave pues no lo era, sin conceder al inculpado la posibilidad de obtener libertad bajo fianza".

[AMLO: ahora no existe el ofensivo privilegio de condonar impuestos](#)

Ciudad de México. El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que en los dos sexenios anteriores, la condonación de impuestos a grandes contribuyentes fue de al menos 366 mil 174 millones de pesos. La mitad fue por la falta de pagos de 58 grandes corporaciones.

“Estoy obligado a informar por ética y por honestidad que en los últimos dos sexenios, los grandes contribuyentes se beneficiaron con condonaciones por 366 mil 174 millones de pesos y que sólo 58 de esos grandes contribuyentes, grandes corporaciones empresariales y financieras, dejaron de pagar en los dos sexenios anteriores 189 mil 018 millones de pesos.

El Sol de Parral

[Pide Lozoya negociar condonación de impuestos a entes federales](#)

"Es necesaria una reforma inmediata al Código Municipal y la Legislación Estatal para que los Municipios no seamos afectados por la condonación de impuestos, como el Predial y el Traslado de Dominio, a instancias federales, cuando somos quienes tenemos más cargas y responsabilidades pero también quienes menos recuperamos impuestos entre los demás entes de gobierno".

Así lo manifestó el alcalde, Alfredo Lozoya Santillán, durante la Sesión de Cabildo número 58, al tocarse el tema de la solicitud de condonación de dichos impuestos por parte de la empresa PEMEX Transformación Industrial en este caso la enajenante y PEMEX Logística, adquiriente.

Llaman a contribuyentes a apoyar la cultura

El apoyo a la cultura puede ser el camino para cumplir con las obligaciones fiscales, a través del programa Efiartes, pero los contribuyentes tienen hasta el viernes 3 de septiembre para revisar en línea el listado de proyectos susceptibles de apoyo y elegir el que más les interese.

Este año, fueron elegidos [123 proyectos](#), distribuidos en 72 de producción teatral nacional, 19 de artes visuales, 14 de música en los campos específicos de dirección de orquesta, ejecución instrumental y vocal de la música de concierto y jazz; 12 de danza y 6 de edición y publicación de obras literarias nacionales, según el Comité Interinstitucional para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en las artes.

Desde el 10 de agosto se estableció el Listado de proyectos susceptibles de autorización para la aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en las diversas disciplinas; el listado contiene los proyectos y los montos solicitados.



¿Qué es el SIAT SAT?

¿Qué es el SIAT SAT? es una pregunta que se realizan algunos contribuyentes, por lo que les compartimos que el SIAT es un sistema web desarrollado en software libre que permite gestionar acciones, actividades y tareas involucradas en el proceso de emisión, recaudación y fiscalización de los tributos.

El concepto adoptado es amplio, en tanto incluye los procedimientos, tareas y acciones de las áreas directamente vinculadas a dicho proceso, como los correspondientes a las áreas externas que les proporcionan información básica al mismo, por la parte correspondiente. Compete a este ámbito la aplicación de las normas vigentes en materia tributaria.

La recaudación de impuestos de la pandemia

Si tomamos como punto de partida el año de 2019, a pesar de que nuestra economía inició un periodo recesivo, ya que se registró un crecimiento negativo en el PIB, los ingresos tributarios mostraron un crecimiento de 4.6 por ciento nominal, apartándose de la tradicional dinámica que asocia o correlaciona la recaudación impositiva con el desempeño de la actividad económica en el país.

Es decir, los modelos econométricos que pretenden “explicar” la recaudación de impuestos en función del crecimiento en el PIB, los cuales arrojan un coeficiente positivo, superior a la unidad, habrían pronosticado que si el PIB decrecía, la recaudación de impuestos también lo haría, y en mayor proporción, por su coeficiente superior a uno.

Togo es el país 140 en unirse al marco BEPS

Togo, es el país número 140 que se ha unido al Marco Inclusivo de la Erosión de la Base Imponible y el Traslado de Beneficios (BEPS) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el cual busca abordar los retos fiscales derivados de la digitalización de la economía. Además, el país africano, es la nación 134 en aceptar el acuerdo del impuesto mínimo global de 15% que se implementará en el 2023.

"Colaborando en igualdad de condiciones con todos los demás miembros del Marco Inclusivo, Togo participará en la aplicación del paquete de 15 medidas BEPS para hacer frente a la evasión fiscal, mejorar las normas fiscales internacionales y garantizar un entorno fiscal más transparente", detalló la OCDE en un comunicado.

Con respecto a la lucha contra la evasión fiscal por parte de las empresas multinacionales, Togo también se ha adherido al plan de dos pilares para reformar las normas fiscales internacionales y garantizar que las empresas multinacionales paguen una cuota justa de impuestos donde sea éstas que operen.

El Sol de México

[Asumirá Medrano en CANACAR, pymes y acotar informales reto y por tregua con SAT](#)

Tras las mesas de trabajo en donde el transporte férreo, marítimo, aéreo y terrestre externaron sus puntos de vista en torno a la “Carta Porte” y la implementación de un CFDI para todas las operaciones, hay la expectativa de que el gobierno pondere sus puntos de vista.

Por lo pronto el viernes habrá una reunión con la SCT de Jorge Arganis Díaz y el SAT de Raquel Buenrostro en donde se conocerán las conclusiones del ejercicio.

Los transportistas encajados en CANACAR que lleva José Refugio Muñoz esperan que se conceda una prórroga para que el mecanismo de fiscalización entre en vigor en enero del 2022, en vez del 30 de septiembre.

REFORMA

[Alerta OPS aumento de mortalidad por Covid en México](#)

México ha registrado en las dos semanas epidemiológicas previas una disminución de casos de Covid-19 de 11.3 por ciento, pero ha tenido un aumento de 8.6 por ciento en mortalidad, advirtió la OPS.

"Por ello creemos que es importante mantener actualizada la comunicación de riesgos hacia la población para promover la aplicación de medidas preventivas", consideró Enrique Pérez-Gutiérrez, jefe de Información de Emergencias Sanitarias y Evaluación de Riesgos de la organización.

EXCELSIOR

[México ha recibido 102.8 millones de vacunas contra Covid-19](#)

Con la recepción de 4 millones 400 mil vacunas de AstraZeneca, México rebasó los 102 millones 800 mil dosis de biológicos, para cumplir la meta de inmunizar a toda la población mayor de 18 años, al menos con una dosis, para octubre de este año, informó Pedro Zenteno Santaella.

El director general de los Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) recibió, este miércoles, en los almacenes de Cuautitlán Izcalli, el embarque de las vacunas que fueron envasadas en el Estado de México.

EL UNIVERSAL

[Fallecieron 4 mil 203 servidores públicos estatales durante 2020 por Covid-19](#)

En 2020, 4 mil 203 servidoras y servidores públicos fallecieron a causa de [Covid-19](#). De ellos, 54.9% fueron hombres, 30.6% eran mujeres y para el restante 14.5% no se especificó el sexo; además, 47.6% del total de personal fallecido estaba adscrito a la administración pública del [Estado de México](#), revelan los resultados del Censo Nacional de Gobiernos Estatales, publicados por el [Ineqi](#).

Es preciso advertir que la contingencia sanitaria derivada de la pandemia generada por el virus del Covid-19 y la implementación de medidas oficiales para evitar su [propagación](#), como la disminución de la capacidad instalada y la reducción parcial de actividades, repercutieron en la cantidad de trámites, servicios, solicitudes y procedimientos que recibieron las instituciones de las Administraciones Públicas Estatales.

MILENIO

[A finales de septiembre, México podría comenzar a envasar vacuna Sputnik V: Birmex](#)

El director de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), Pedro Zenteno Santaella, aseguró que nuestro país podría comenzar el envasado de la vacuna de Sputnik V a finales de septiembre o principios de octubre.

En entrevista con MILENIO, Zenteno Santaella detalló que la capacidad que tendría México con sus socios comerciales para producir Sputnik V es de 4 millones de vacunas mensuales.



[En lo que va del sexenio, se han ahorrado 1.4 billones de pesos por austeridad: López Obrador](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador indicó que, en lo que va de su sexenio, se han logrado ahorrar alrededor de 1.4 billones de pesos gracias a la política de austeridad que ha implementado, así como el combate contra la corrupción.

“Se puso en práctica una política de austeridad republicana. En dos años nueve meses hemos ahorrados 1 billón 400,000 millones de pesos en compras y contratos, reduciendo al mínimo el robo de combustible, el llamado huachicol, y reduciendo drásticamente la defraudación fiscal y otras malas prácticas dañinas que proliferaban en la hacienda pública en el antiguo régimen”, dijo durante su [Tercer Informe de Gobierno](#).

El Sol de México

[En 3 años, la 4T ha invertido más de 33 mil mdp en las refinerías](#)

En la primera mitad del sexenio, el gobierno federal ha destinado 33 mil 581 millones de pesos en la modernización de seis refinerías en el país, así lo confirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador en su Tercer Informe de Gobierno.

Con esta inversión, la producción de estas instalaciones aumentó en 38 por ciento, al pasar de 511 mil barriles de combustible diarios a 706 mil, informó el mandatario.



[Aumento al salario mínimo permite comprar 2 kilos más de tortillas: AMLO](#)

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, destacó el alza al salario mínimo que se ha visto en su Gobierno y su relación con la compra de productos de canasta básica, como la tortilla.

“El salario ha aumentado en términos reales en 44 por ciento, algo que no había ocurrido en más de 30 años”, sostuvo el presidente durante el Tercer Informe de Gobierno. El salario mínimo este año se ubica en 141.70 pesos diarios, es decir, poco más de 4 mil 300 pesos mensuales.

[Ahorros con austeridad por un billón 400 mmdp, informó el presidente](#)

Ciudad de México. El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que en lo que va de su gobierno se han ahorrado un billón 400 mil millones de pesos, a partir de prácticas de austeridad republicana y combate a la corrupción.

“Al mismo tiempo que comenzamos a combatir la corrupción, se puso en marcha una política de austeridad republicana. En dos años nueve meses, hemos ahorrado un billón 400 mil millones de pesos en compras y contratos, reduciendo al mínimo el robo de combustible, el llamado huachicol, y disminuyendo drásticamente la defraudación fiscal y otras malas prácticas dañinas que proliferaban en la hacienda pública en el antiguo régimen”, señaló en el mensaje con motivo del tercer informe de gobierno.

[La Ayudantía de AMLO, un escalafón de 1.1 mdp mensuales](#)

Dieciocho jóvenes funcionarios, en su mayoría afines a Morena y al gobierno de la Ciudad de México, tienen a su cargo garantizar la seguridad y cubrir cualquier necesidad que se le presente al mandatario federal Andrés Manuel López Obrador; con un cargo mensual al erario de un millón 103 mil 901 pesos.

Que convivan con el pueblo, conozcan la realidad del país, recoger las peticiones de la gente y garantizar el paso de la camioneta del mandatario federal cuando recorre comunidades, le ha significado a algunos integrantes escalar a puestos directivos donde acceden a altos salarios, sin importar si cumplen o no con el perfil.

REFORMA

[Suben 3.86% remesas en julio, a nuevo récord](#)

El monto de remesas familiares que llegaron a México aumentó 3.86 por ciento mensual en julio y llegó a 4 mil 293 millones de dólares, nuevo máximo histórico, indican cifras del Banco de México (Banxico), desestacionalizadas por Grupo REFORMA.

Este incremento viene precedido de un revés de 1.03 por ciento en junio.

Los avances en el número de operaciones y el valor promedio de los envíos de dinero dieron soporte al incremento en el monto de las remesas enviadas por los mexicanos que trabajan en el exterior, principalmente en Estados Unidos.

REFORMA

[Elevan analistas expectativa de PIB e inflación](#)

Especialistas en economía del sector privado elevaron su expectativa de crecimiento de PIB del País a 6.18 por ciento en agosto desde el 6.10 por ciento del mes previo, de acuerdo con una encuesta del Banco de México.

Para el 2022 dejaron sin cambio su estimado de crecimiento frente al mes previo, a 2.9 por ciento.

EXCELSIOR

[Ataque de la mano fantasma, el nuevo riesgo para usuarios de apps bancarias](#)

Cada vez son más las personas que utilizan la banca móvil en América Latina, debido a la pandemia de covid-19. por lo que ahora los [cibercriminales](#) están enfocando sus campañas en los dispositivos móviles a través de un método que Kaspersky nombró como "el ataque de la mano fantasma".

En Brasil, se lanzó un sistema de pagos en tiempo real llamado Pix en noviembre del año pasado y se tornó muy popular, en un solo día llegó a registrar 10 millones de transacciones. Mientras que la banca móvil en México creció 24% desde que comenzó la pandemia", detalló el analista senior de seguridad de Kaspersky, Fabio Assolini.

[AMLO enviará iniciativa de reforma constitucional para electricidad este mes](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador enviará este mes una iniciativa de reforma constitucional para modificar el sector eléctrico del país, mientras que la refinería de Dos Bocas, Tabasco, terminará su construcción en julio de 2022 y se ha invertido 33,581 millones de pesos en la rehabilitación de las seis refinerías que operan en el país, reveló en su mensaje previo a la entrega del [tercer informe de gobierno](#) al Congreso.

El primer mandatario arrancó su discurso asegurando que se han detenido las privatizaciones en el país, particularmente en petróleo y electricidad.

[Entran en vigor las nuevas reglas del outsourcing; simulación se penará con cárcel](#)

No hay fecha que no se cumpla ni plazo que no se venza”, dice un conocido refrán, el cual encaja a la perfección con el nuevo escenario para el outsourcing en nuestro país que se materializa este 1 de septiembre. A partir de este mes, todas las nuevas disposiciones en materia de subcontratación están vigentes y, con ello, las implicaciones penales en caso de simular servicios especializados o firmar contratos para suministro de personal.

Con el arranque de septiembre vencieron los nuevos plazos previstos para la regularización de las empresas que tenían contratos de subcontratación laboral y para los negocios que desean prestar servicios especializados en el mercado. Al mismo tiempo, entraron en vigor todas las disposiciones de seguridad social y de la materia fiscal.

[Bolsa Mexicana retrocede por toma de utilidades; Grupo México encabeza las pérdidas](#)

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) inicia la primera sesión de septiembre en rojo. La plaza accionaria local retrocede debido a que los inversionistas toman utilidades, tras una racha de tres jornadas consecutivas con ganancias, que llevó al principal índice a anotar en la víspera un máximo histórico superior a 53,400 puntos.

El referencial índice S&P/BMV IPC, compuesto por las acciones de las 35 emisoras con más valor por capitalización y liquidez en México, pierde -0.76% y se ubica a un nivel de 52,900.37 puntos. El índice FTSE BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores (Biva), se mueve -0.78% y se ubica en el nivel de 1,088.98 puntos.

Cinco de cada 10 personas en el mundo no tienen seguridad social: OIT

A pesar de la crisis económica generada a raíz de la pandemia, 53 por ciento de la población, esto es 4 mil 100 millones de personas, no cuentan con ningún tipo de seguridad social, sobre todo relacionada al ingreso, advirtió la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El Informe Mundial sobre la Protección Social 2020-2022, refiere que sólo 47 por ciento de la población mundial está efectivamente cubierta por al menos una prestación de protección social, mientras que el resto no se benefician de ninguna seguridad del ingreso de su sistema de protección social nacional.

La Razón

Inflación pega a la vivienda: se encarece 7.1%, principalmente por el acero

El precio de los hogares también se ha visto afectado por los choques de la inflación en algunos insumos, como el acero, provocando que registre un encarecimiento de 7.1 por ciento, dio a conocer Alejandro Vargas Barroso, vicepresidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi).

Durante la firma de convenio entre la Canadevi y la Asociación de Bancos de México (ABM), mencionó que este año se presentó una burbuja inflacionaria considerable en la industria de vivienda, detonada por el precio del acero que creció hasta 40 por ciento.

La Razón

Confianza empresarial cae durante agosto, por primera vez en más de un año

La confianza de los directivos empresariales del sector manufacturero, de la construcción y del comercio sobre la situación económica que se presenta en el país y en sus empresas, así como sus expectativas para el futuro, cayó en agosto de este año respecto al mes previo, lo que no ocurría desde mayo de 2020.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que el Indicador de Confianza Empresarial (ICE) Manufacturero se estableció en 51.4 puntos en agosto de este año, nivel inferior en 0.1 puntos respecto al de julio pasado, según series desestacionalizadas.

[La OPEP+ acuerda mantener plan para aumento de producción de petróleo](#)

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y sus aliados mantendrán su política actual de aumento gradual de la producción de petróleo, a pesar de haber revisado al alza sus perspectivas de demanda para 2022 y aún se enfrenta a la presión de Estados Unidos para aumentar el bombeo más rápidamente.

La OPEP+ "reconfirma (...) el ajuste al alza de la producción mundial mensual de 400 mil barriles diarios para el mes de octubre", dijo el grupo en un comunicado.

EL UNIVERSAL

[Peso inicia septiembre debajo de 20 unidades por dólar, por primera vez en 2 semanas](#)

El [peso mexicano](#) inició septiembre, considerado el mes de la patria, cotizando debajo de 20 unidades por [dólar](#), siendo su mejor nivel de las últimas dos semanas.

La moneda nacional se intercambia esta mañana en 19.95 unidades por dólar en operaciones al mayoreo y significa su menor nivel intradía desde el pasado 18 de agosto, cuando también tocó las 19.95 unidades por momentos del día.

EL UNIVERSAL

[Pandemia destruyó fundamentos de la economía, habrá recuperación hasta detener al Covid, advierte Joseph Stiglitz](#)

La pandemia fue como una guerra para el mundo, porque las [crisis](#) que generó el virus terminaron con lo fundamental de la economía, por lo que la recuperación solamente llegará cuando se detenga la enfermedad, dijo el premio Nobel de Economía 2001, Joseph Stiglitz.

Añadió que no se puede decir que ya estemos en [post pandemia](#), porque aún seguimos en medio de ella, dijo durante su ponencia en el Festival Querétaro 2021.

[Grupo Modelo demanda a Constellation Brands](#)

Bruselas. El mexicano Grupo Modelo demandó a la estadounidense Constellation Brands por supuestamente vulnerar por segunda ocasión un acuerdo que permite a la denunciada vender cervezas mexicanas en el vecino país.

Grupo Modelo, unidad de la belga Anheuser-Busch InBev , presentó el martes la demanda en una corte del distrito sur de Nueva York, según un documento judicial, por el lanzamiento por parte de Constellation Brands de dos cervezas Modelo Reserva, una añejada en tequila y otra en barriles de bourbon.

[Clientes de Santander podrán hacer operaciones en Soriana](#)

Ciudad de México. Santander México dio a conocer que concretó un acuerdo para que las tiendas Soriana del país sean un corresponsal del banco, es decir, que se puedan realizar operaciones de la institución financiera en dichas tiendas.

De acuerdo con el banco, son más de 760 tiendas las que funcionarán como puntos de atención y servicio de Santander.

Las operaciones que los clientes y usuarios del banco podrán hacer en las tiendas Soriana están los depósitos a tarjeta de débito de hasta 10 mil pesos por cuenta y por día, así como pagos a tarjeta de crédito de hasta 18 mil pesos por tarjeta.

EL UNIVERSAL

[Estas son las aseguradoras de auto con más quejas en 2021, según la Condusef](#)

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros ([Condusef](#)) informó que al cierre del segundo trimestre de 2021, las firmas con mayor número de reclamaciones respecto al número de riesgos asegurados en automóviles, por compañía fueron Zurich con 49 reclamaciones por cada 100 mil riesgos; Mapfre con 46, y Chubb con 38.

De acuerdo con la Condusef, el promedio de quejas en este producto financiero es de 22 reclamaciones por cada 100 mil riesgos asegurados en el segundo trimestre, mientras que en el primer trimestre fue de 47.

[Vivienda seguirá siendo “un motor de la economía”: ABM](#)

Ciudad de México. La vivienda será por lo que resta del año “un motor de la economía”, por ello, tanto la iniciativa privada como los bancos jugarán un papel fundamental en la reactivación por medio del financiamiento tras la crisis que generó la pandemia, afirmó Daniel Becker, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM).

"La vivienda seguirá siendo un motor de la economía, empujará el consumo y ahí tanto la IP como los bancos vamos a ser un elemento muy importante en la recuperación económica", dijo el banquero al participar en la inauguración de un foro de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi).

REFORMA

['Podría dejar la Presidencia sin sentirme mal'](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que son muchos los logros que su Gobierno ha logrado que hasta podría dejar la presidencia en este momento sin sentirse mal.

"Debemos seguir aplicando el criterio de que por el bien de todos primero los pobres. Como lo escribí en la introducción de mi nuevo libro, A la mitad del camino, es tan importante lo logrado hasta ahora, en este periodo, que hasta podría dejar ahora mismo la Presidencia sin sentirme mal con mi conciencia, que es lo que estimo más importante en mi vida", comentó López Obrador.

REFORMA

[Aparece Scherer en Palacio](#)

Julio Scherer Ibarra acudió al Tercer Informe de Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional pese haber renunciado ayer a la Consejería Jurídica de la Presidencia.

El anuncio trascendió ayer por la tarde y no fue oficializado mediante alguna comunicación y se desconoce si el Mandatario federal aceptó la dimisión.

EXCELSIOR

[Alcaldes de oposición presentan denuncia por agresiones ante FGJ](#)

La mañana de este miércoles 1 de septiembre, alcaldes de oposición presentaron una denuncia por agresiones ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CDMX).

Lía Limón, alcaldesa electa de Álvaro Obregón exigió justicia por la violencia de la cual presuntamente fueron víctimas el pasado lunes 30 de agosto en las inmediaciones del Congreso capitalino.

EXCELSIOR

[Marko Cortés se separa de la dirigencia del PAN; va por la reelección](#)

Marko Cortés, líder del Partido Acción Nacional (PAN), anunció este miércoles que se separa de su cargo para buscar la reelección en el blanquiazul.

Cortés señaló que se inscribirá al proceso interno del PAN, que inicia en septiembre, y comenzará su campaña para contender por el cargo el próximo 24 de octubre para un nuevo periodo de tres años.

[Julio Scherer no renunció a la Consejería Jurídica, señala Jesús Ramírez](#)

Jesús Ramírez Cuevas, Coordinador General de Comunicación Social y Vocero del Gobierno de la República, negó que Julio Scherer Ibarra haya renunciado a la Consejería Jurídica de la Presidencia Dencia de la República, así lo aseguró durante una entrevista a Radio Fórmula.

[Así quedó conformado el Congreso local de Nuevo León tras fallo del Trife](#)

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó la sentencia de la Sala Regional de Monterrey, devolviendo a Morena el curul que se le había sido retirado para entregárselo al Partido Acción Nacional (PAN).

Jessica Elodia Martínez retomará su curul en la bancada de Morena, mientras Cecilia Robledo, del PAN perderá su lugar en la septuagésima sexta legislatura local, pese a que tomó protesta este martes junto al resto de los diputados.

La Razón

[AMLO asegura que en su Gobierno no se fabrican delitos ni se persigue o espía a opositores](#)

Durante la presentación de su Tercer Informe de Gobierno, el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) aseguró que en su Gobierno no se fabrican delitos ni se persigue o espía a opositores.

AMLO también destacó que en su mandato se mantiene la protección de periodistas y se ha dejado atrás la imposición de presiones del poder público a los medios de información para influir en su línea editorial.

El Sol de México

[Admite AMLO alza de 13% en feminicidios](#)

El presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) admitió que feminicidio, extorsión y robo al transporte son los únicos tres delitos que han registrado alzas en lo que va de su administración.

“El feminicidio creció 13 por ciento, pero aclaro que ese delito antes no se clasificaba; la extorsión, 28% y el robo al transporte 12%”, expresó.

EL UNIVERSAL

[Modifican protocolo para que Adán Augusto López entregue Informe de AMLO en Diputados](#)

Autoridades de la Secretaría de Gobernación (Segob) y de la Cámara de Diputados modificaron el protocolo de entrega del [Tercer Informe de Gobierno](#) del presidente Andrés Manuel López Obrador, esta tarde en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

De acuerdo con fuentes consultadas, el nuevo titular de Segob, Adán Augusto López, entregará de manera directa el Tercer Informe de López Obrador en el pleno de la Cámara de Diputados, después de que inicie la sesión de Congreso General a las 17:00 horas.



[Presume AMLO récords económicos y acepta incremento de delitos](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador presumió récords históricos en materia económica y una “pequeña” disminución, de 0.5%, en la incidencia de homicidios en el país.

Durante un mensaje con motivo del Tercer Informe de Gobierno, en el recinto Juárez de Palacio Nacional, el mandatario señaló que a mitad de su mandato están sentadas las bases de la Cuarta Transformación, por lo que podría dejar la Presidencia, “con la consciencia tranquila”.

Consideró que será difícil echar para atrás los cambios de su Gobierno, como la pensión para adultos mayores, becas para estudiantes. “Cómo volver al lujo, a las extravagancias en el ejercicio del Gobierno; cómo lograrían que volviera a imperar la corrupción. En fin, un retroceso no sería fácil”.

[AMLO enviará al Congreso reforma a sector eléctrico](#)

El presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) anunció que este mes enviará una iniciativa de reforma al Congreso de la Unión, para reparar el "grave daño" que causó la privatización al sector eléctrico, pues indicó que esto benefició principalmente a empresas extranjeras.

En su Tercer Informe de Gobierno, López Obrador comentó que esto se sumó a la entrega de subsidios y preventas, además de que se abandonaron por completo a las plantas de la [Comisión Federal de Electricidad](#) (CFE).

"Vamos a impulsar este mes, voy a enviar al Congreso una iniciativa de reforma constitucional que permitirá reparar el grave daño que causó la privatización al sector público y economía popular, mientras el mercado se abrió para dar preferencia a empresas particulares, sobre todo extranjeras, con la entrega de subsidios entre otras preventas, las plantas de la CFE fueron completamente abandonadas", dijo en Palacio Nacional.



[‘No haga caso, son rumores’: Vocero de AMLO niega renuncia de Scherer a Consejería Jurídica](#)

La renuncia de Julio Scherer a la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República son "rumores de la prensa", declaró Jesús Ramírez Cuevas, coordinador de Comunicación y vocero del presidente Andrés Manuel López Obrador, a medios de comunicación, al concluir el Tercer Informe de Gobierno del mandatario.

- ¿En calidad de qué vino?, se le preguntó.

- El presidente Andrés Manuel López Obrador rindió su Tercer Informe de Gobierno, asistieron el gabinete legal y ampliado, en total 30 personas, entre ellos el consejero Jurídico de Presidencia de la República, Julio Scherer Ibarra, en su calidad de consejero Jurídico, respondió.

[AMLO, en modo 'agrandado', asegura que ganará la revocación de mandato](#)

Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, declaró este miércoles que está seguro de que en marzo de 2022 las personas votarán para que continúe su periodo constitucional hasta 2024.

“Desde luego no es solo esto lo único que necesito para cumplir mi misión, falta lo que diga la naturaleza, la ciencia y el Creador, no podemos ser soberbios, pero si tengo suerte y termino creo que vamos a consumir obra de transformación y no dejaremos ningún pendiente cuando esté entregando solo diré a los 4 vientos, misión cumplida, me voy a palenque, les dejo mi corazón”, compartió al cierre del Tercer Informe de Gobierno.



[Oposición reprueba gestión de AMLO: ha sido un fracaso, dice](#)

Los partidos de oposición calificaron la administración de Andrés Manuel López Obrador como fracasada, reprobada y desastrosa, luego del Tercer Informe de Gobierno del mandatario.

Marko Cortés, dirigente del PAN, consideró los tres años de gestión de López Obrador como perdidos, de mentiras, promesas incumplidas, fracasos, de decir una cosa y hacer otra.



[Confirma Marko Cortés que buscará reelegirse al frente del PAN](#)

El dirigente del PAN, Marko Cortés, confirmó que contendrá por la reelección en la presidencia del partido, por lo cual esta tarde-noche, presentará su licencia, para separarse del cargo.

Con la salida de la jefatura panista, el secretario general, Héctor Larios, asumirá a partir de mañana las funciones de presidente de Acción Nacional, hasta que concluya el proceso electoral interno, como lo establecen los Estatutos del blanquiazul.

EL UNIVERSAL

[Reforma político-electoral, para agosto u octubre, prevé Ignacio Mier](#)

El coordinador de [Morena](#) en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, señaló que la reforma político-electoral, será aprobada entre agosto y octubre del año 2022.

El líder guinda, recordó que dicha iniciativa forma parte de las prioridades de su bancada, por lo que buscarán los consensos necesarios para que sea votada a principios del segundo año de ejercicio de la [65 Legislatura](#).

La Jornada

[Detienen GN e INM a 70 migrantes en Mapastepec, Chiapas](#)

San Cristóbal de Las Casas, Chis., Alrededor de 70 migrantes fueron detenidos la mañana de este miércoles por agentes de la Guardia Nacional y del Instituto Nacional de Migración (INM), que realizaron un operativo en la entrada de la cabecera municipal de Mapastepec, en la costa del estado.

Pobladores de ese lugar dijeron que los migrantes forman parte de la segunda caravana que salió el Tapachula el lunes y pretendía integrarse al grupo que desde ese mismo día arribó a Mapastepec y que ayer fue desintegrada por las fuerzas de seguridad.

REFORMA

[Entra en vigor restricción al aborto en Texas](#)

Una ley de Texas que prohíbe el aborto después de seis semanas de gestación, antes de que muchas mujeres sepan que están embarazadas, entró en vigor este miércoles en ese estado estadounidense, después de que la Corte Suprema no se pronunció ante una solicitud de emergencia para frenarla.

El Gobernador republicano Greg Abbott firmó el proyecto de ley en mayo, haciendo ingresar a Texas en la lista de una docena de estados que prohíben el aborto una vez que se puede detectar un latido fetal, lo cual suele darse alrededor de la sexta semana de embarazo.

EXCELSIOR

[Biden censura ley de aborto en Texas; promete defender a mujeres](#)

El presidente de Estados Unidos, el demócrata Joe Biden, prometió este miércoles defender el derecho de las mujeres al aborto y criticó duramente una [ley extremadamente restrictiva](#) que entró en vigor en el sureño estado de Texas.

Esta ley radical de Texas viola descaradamente el derecho constitucional establecido en el Roe v. Wade y mantenido como precedente durante casi medio siglo", denunció el mandatario citado en un comunicado, refiriéndose al histórico fallo de la Corte Suprema de 1973 que estableció el derecho al aborto en Estados Unidos.

La Razón

[Vladimir Putin: intervención de EU en Afganistán sólo logro una tragedia](#)

El presidente ruso, Vladimir Putin, dijo que la intervención militar de Estados Unidos en Afganistán no había logrado más que tragedia y pérdida de vidas en todos los lados y demostró que era imposible imponer valores extranjeros a otras naciones.

En declaraciones a los adolescentes en un centro educativo en el lejano oriente ruso, Putin dejó en claro que consideraba que el enfoque de Estados Unidos hacia un país que alguna vez fue invadido por la Unión Soviética había sido profundamente defectuoso.

[20 años de EU en Afganistán dieron resultado "cero", dice Putin](#)

Moscú. El presidente ruso Vladimir Putin dijo el miércoles que el resultado de 20 años de presencia de Estados Unidos en Afganistán es "cero".

Durante 20 años, dijo Putin, las fuerzas armadas estadounidenses en Afganistán "trataron de... civilizar a la gente que vive ahí, introducir sus normas y estándares de vida en el sentido más amplio de la palabra, incluida la organización política de la sociedad".

"El resultado es puras tragedias, puras pérdidas, para quienes lo hacían —Estados Unidos— y mucho más para el pueblo de Afganistán. El resultado es cero, si no negativo", dijo Putin.

EL UNIVERSAL

[Joe Biden promete defender derecho al aborto en EU tras polémica ley de Texas](#)

Washington.- El presidente de Estados Unidos, [Joe Biden](#), prometió que defenderá el derecho al aborto frente a una polémica ley del estado de Texas que entró en vigor este miércoles y que prohíbe a las mujeres elegir si acaban con su embarazo a las seis semanas de gestación.

Biden consideró que la ley texana "viola flagrantemente el derecho constitucional" al aborto que fue establecido en 1973 por la Corte Suprema en el caso "Roe contra Wade", pero no llegó a anunciar acciones legales de su gobierno contra la ley, como ha ocurrido con otras iniciativas estatales para restringir el aborto.



[Absuelven en Francia a histórico dirigente de eta Josu Ternera](#)

La justicia francesa absolvió este miércoles al antiguo líder de la banda separatista armada vasca ETA Josu Ternera, al no hallar "elementos" de un papel activo de 2011 a 2013 durante sus años de clandestinidad en Francia.

La decisión representa una primera victoria en Francia para el histórico dirigente, dos semanas antes de un nuevo juicio por pertenencia a ETA, en esta ocasión durante el período 2002-2005.

Una vez terminado este segundo proceso, podría ser entregado a España, pues la justicia aceptó en noviembre de 2020 el principio de su extradición solicitada por Madrid.

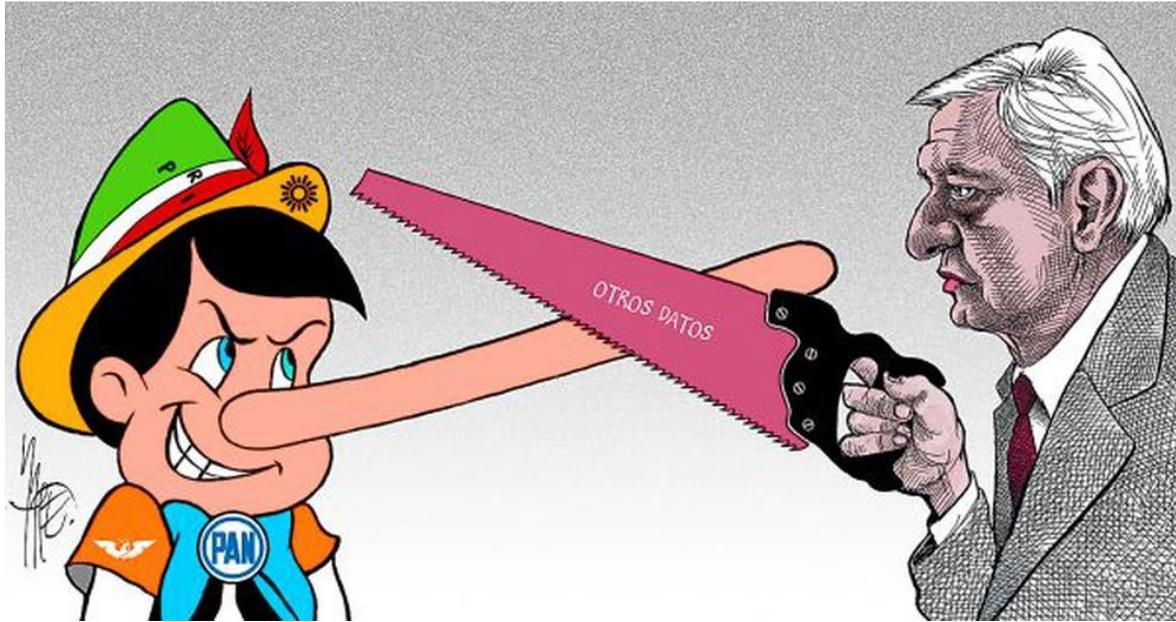
REFORMA



REFORMA



MILENIO



MILENIO



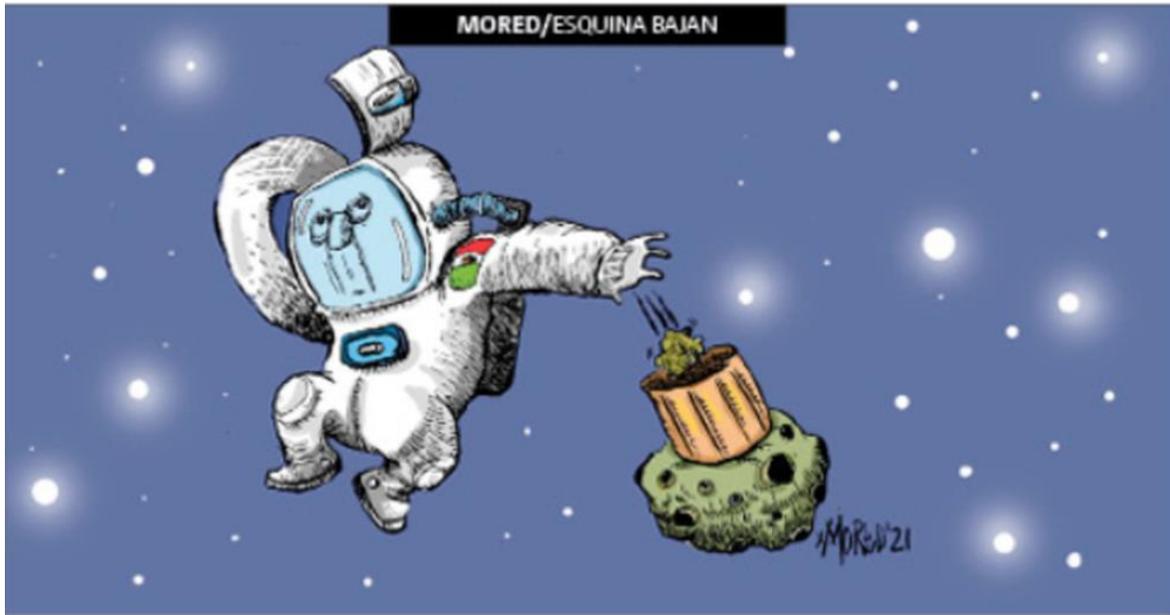
MILENIO



MILENIO

HORACIO





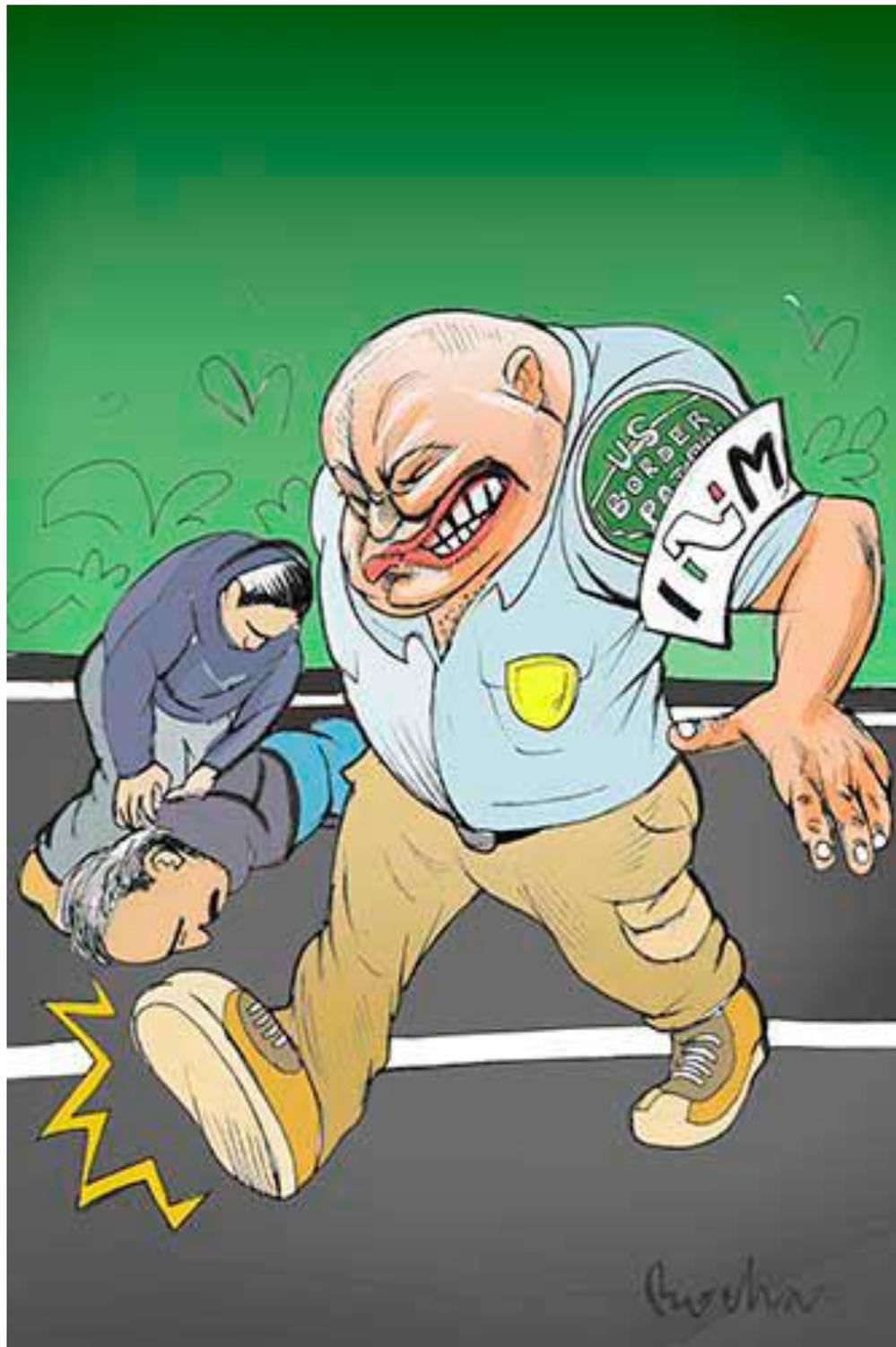
La Jornada



La Jornada







Tercer Informe de Gobierno

